



JUVENTUD

DE HOY

Semnario independiente

AÑO 1 Precios de suscripción
Yecla y Alicante 25 cts, mes
Fuera, UNA peseta trimestre.

Alicante 26 Septiembre 1915

Redacción y Administración:
San Ildefonso, 8

Núm. 2

Edición para Yecla

Aviso

La correspondencia al Director: José Gimenez Roses.
San Francisco, letra R.—
Yecla.

Ley de vida

«La vida es una extraña y eterna paradoja».

No recordamos cuando ni donde hemos leído este pensamiento, que aplicado a lo sucedido últimamente entre el señor alcalde y la redacción de JUVENTUD resulta de una verdad incontrovertible.

Porque es verdaderamente paradójico que el Sr. Ibañez Pisana haya prohibido la publicación de JUVENTUD y nos haya insultado por que pensábamos emprender una campaña personal contra él cuando siempre nos hemos distinguido, no solo por las atenciones que siempre ha tenido este semanario para con él, sino también por haberle indicado sinceramente aquello en que debía pasar la atención para acallar las protestas del pueblo, y aún guardando silencio ó pasando como sobre ascuas, sobre aquellas cuestiones ó hechos que constituían, por su carácter excepcional, base más que suficiente para aumentar la enemiga popular y el número de descontentos de su labor administrativa y aun para fundamentar una acusación política, que diera al traste con su prestigio como hombre público.

Por esas mismas atenciones y estimando su caballerosidad y nobleza en lo que verdaderamente merecía, le advertimos para que cesase lo que pasaba en torno suyo; por esos mismos respetos llamamos ó apuntamos únicamente la existencia

de hechos como el cese de varios empleados de consumos, entre ellos el señor administrador, haciendo caso omiso de los gravísimos rumores que en aquel entonces corrían de boca en boca sobre algo que afectaba muy directamente á alguien que no era empleado, y del traslado de otros desde las oficinas de consumos á la secretaría del Ayuntamiento; la caprichosa interpretación de la Ley de reuniones públicas, prohibiéndose por quien más obligado está á conocerla el mitin obrero que había de celebrarse el día 14 de Febrero último; aquellas cosas tan peregrinas que se contaban sobre el cambio de un quinto sano por otro enfermo en la Diputación de Murcia y que dió lugar á una muy movida sesión en el Ayuntamiento y una escandalosa murmuración por parte del pueblo; haber nombrado el Concejo en sesión extraordinaria á un escribiente destituido á los cuatro días por el alcalde saltando por encima de la Ley Municipal, no contando con el Concejo para dar este paso; el inculco abandono en que se tiene á nuestras calles por parte de las autoridades que, para el arreglo de las mismas mantienen tres ó cuatro empleados, hallándose en la actualidad por esta causa desniveladas, llenas de hoyos y ramblujos, sucias, polvorientas y con las aceras deshechas; la letal indiferencia en que se tiene el inquietante problema de sustitución de consumos; el sueño de los justos en que duerme el no menos transcendental de las rotaciones, del cual no tenemos noticias desde Noviembre próximo pasado; que los perros hayan pululado todo el verano por las calles de Yecla sin bozal de seguridad contra los frecuentes accesos de hidrofobia que en dicha época sufren con frecuencia estos animales, limitándose la primera autoridad local á dictar

(cuando un can había mordido á un pacífico ciudadano) un bando de cuyo cumplimiento nadie se ocupó velando por él y castigando sus infracciones; que nada se haya seguido haciendo para llevar á efecto los proyectos de honrar debidamente la memoria de los ilustres yeclanos don Pascual García Candela y don Francisco Azorin Bautista; que no se hayan explicado suficientemente las pesetas que se cobraron á los repatriados para las solicitudes; que se hayan destinado fondos de los expedientes de quintas á pagar á aquella cantidad que para los mismos destinó la Junta de Damas y tantas otras cosas que de seguir enumerándolas harían interminable este artículo, algunas muy de actualidad con motivo de la feria y que nos han sido denunciadas.

Y es que el señor Ibañez Pisana se olvidó de este otro pensamiento que lo recomendamos para lo sucesivo: «La razón es la primera autoridad y la autoridad la última razón.»

¡Agricultores!

No compréis ningún aparato agrícola sin antes consultar con el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, quien os ofrece Pulverizadoras para sulfatar y todas clases de máquinas que se relacionan con la agricultura; todo sumamente perfeccionado y de resultados positivos y en inmejorables condiciones de pago.

Representante, José Cremades Soler.

NIÑO 56 YECLA

El Colegio, el pueblo y el Ayuntamiento

En el número 59 de JUVENTUD que no pudo llegar al público por las razones que dejamos expuestas en el último, tocábamos ligeramente la eterna cuestión, que

así podemos llamarla, del sostenimiento del Colegio de P. P. Escolapios, con motivo de las reuniones últimamente celebradas en busca de la deseada solución en casa de don José del Portillo y en la Sala Capitular del municipio y que volvemos á examinar hoy, ó mejor dicho, continuamos examinando; por el nuevo aspecto que hoy presenta con la provisión de la hasta esta semana vacante plaza de Rector de este Colegio recaída en nuestro antiguo conocido el P. Eloy Fernández al que damos desde estas columnas nuestra mas cordial enhorabuena y deseamos una grata estancia entre nosotros, creyendo que solo por la amistad que particularmente unía á muchos yeclanos con aquel hombre de excepcionales condiciones que hoy ocupa igual cargo en el Colegio de Granada y procedió en este al recién llegado; notaremos la falta de aquel

La provisión del cargo vacante parece dar á entender que por fin hemos llegado á solución práctica y definitiva, no tan buscada como deseada, pero ó mucho nos equivocamos ó quedando como queda el cumplimiento de la obligación ahora contraída á cargo del Ayuntamiento, nada tendrá de extraño que volvamos á afrontar el problema y que los que ahora contraen el compromiso de aprontar unos miles de pesetas, antes desembolsados por el pueblo, se encuentran mas adelante en el caso de repetir la suerte, no obstante los buenos deseos de la Comisión permanente mediadora entre el Colegio y el Ayuntamiento, ya que si bien es verdad que ahora se desembolsan 15.000 pesetas que se debe Dios cuando se restituirán y se consigna en el presupuesto municipal de gastos para el ejercicio de 1916, la subvención de 10.000 pesetas con destino al Colegio, no quie-

